

Respostes a la ciutadania d'ICV al Ple de 19-9-2012

Registre 9278

M^a Asunción Vilaseca Fernández

1.- ¿Cuál fue el gasto durante los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 desglosado en consumo de llamadas y datos de telefonía móvil, smartphones y tablets, de la alcaldesa y de todos y cada uno de los ediles que dispusieron de ese servicio a cargo de los presupuestos municipales y con dinero público?

Ejemplo:

Edil 1 / 2008 x euros consumo; x euros terminales / 2009 euros consumo; x euros terminales / 2010 x euros consumo; x euros terminales / 2011 x euros consumo; x euros terminales.

Edil 2/ 2008 x euros consumo; x euros terminales / 2009 euros consumo; x euros terminales / 2010 x euros consumo; x euros terminales / 2011 x euros consumo; x euros terminales.

(...) Hasta completar el total de miembros de la corporación con derecho al servicio de telefonía móvil con cargo a fondos públicos.

2.- ¿Cuál o cuáles han sido los procedimientos de contratación (contratación directa mediante decreto de alcaldía, procedimiento negociado, concurso público...) de operador de telefonía móvil en función del volumen de gasto?

La senyora Ibáñez diu:

“Bé, queda clar que aquesta ciutadana té molta preocupació pel tema de les despeses, m'imagino que com la gran majoria de ciutadans, perquè després d'aquesta pregunta hi ha d'altres, que totes van una mica encaminades al mateix, a les despeses de representació, despeses telefòniques... Nosaltres tota aquesta informació no la tenim, demanen informació des del 2007. Curiosament la que fa aquesta pregunta tenia quasi contacte directe amb els que en aquell moment eren regidors, i per tant en tot cas deixarem que l'equip de govern contesti en concret al tema.”

Registre 9448

M^a Asunción Vilaseca Fernández

1.- ¿Me pueden facilitar información detallada sobre las posibles incompatibilidades de los 21 miembros de la corporación local de Esplugues de Llobregat por razón de percepción de retribuciones de

otras administraciones públicas, pertenecer a consejos de administración de empresas y/o sociedades con percepción de retribuciones y/o dietas e indemnizaciones por asistencia a miembros colegiados de las mismas, y de posibles miembros del pleno que sean administradores de empresas y/o sociedades?

2.- ¿Me pueden facilitar información detallada de las resoluciones de aprobación de compatibilidad de cada uno de los posibles casos?

3.- ¿Me pueden facilitar información detallada de las posibles situaciones de excedencia de plazas en la administración pública y de empresas y/o sociedades por incompatibilidad con el cargo de concejal electo a la corporación local de Esplugues de Llobregat, así como la tramitación de las excedencias de cada uno de los posibles casos?

La senyora Ibáñez diu:

“Nosaltres també traspassem la resposta a l’equip de govern. De totes maneres sí dir que en el nostre grup sí ha hagut una incompatibilitat, era incompatible que el Mingo fos regidor i treballador laboral de l’ajuntament, i ha deixat de ser treballador laboral de l’ajuntament i va decidir ser regidor.”

Registre 9449

M^a Asunción Vilaseca Fernández

1.- ¿Cuál fue el gasto durante los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 de la alcaldesa y del primer teniente de alcalde a cargo de los presupuestos municipales y con dinero público en viajes nacionales y al extranjero, desglosado por cada uno de los dos ediles?

2.- ¿Cuáles fueron los objetivos de dichos viajes y su grado de cumplimiento expresado en términos de aplicación a nuestro municipio?

La senyora Ibáñez diu:

“Sí, igualment diem que respondrà el govern. De totes maneres les dades 2007-2008-2009 i 2010 jo no sé si..., i part de l’11. No sé si és que esteu fent amics, però el marit de la persona que fa aquesta pregunta era regidor i tenia càrrec en aquest ajuntament, per tant, no acabo d’entendre jo que faci una pregunta d’aquest tipus.”